

## **INFORME DE GERENTE GENERAL**

### **PARA ACCIONISTAS DE VEHITRAC S.A.**

**Señores accionistas por disposición de los estatutos y de la Ley de Compañías debo informar a ustedes de la gestión administrativa desempeñada en la empresa en el periodo económico desde el 1 de Enero del dos mil once al treinta y uno de Diciembre del mismo año.**

**A partir del año 2010 la Superintendencia de Compañías dicto una resolución en la que todas las empresas que tengan en la actualidad menos de doscientos trabajadores; que sus ventas no superen los cinco millones de dólares y que sus activos no superen los cuatro millones de sucres son consideradas PYMES para esta resolución en la que se debe presentar 1.-La Conciliación del Patrimonio al 31/01/2011 y al 31/12/2011 es decir realizar ajustes sobre las cuentas que integran este rubro ; 2 Conciliación del Estado de Resultado del año 2011 de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 3) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al Estado de Flujo de Efectivos del periodo 2011 bajo NEC .Por lo que debió capacitarse al personal involucrado en esta tarea e igual a la administración en seminarios referentes a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad ; así como las Interpretaciones a las NIC-NIIFs . Por ello se le envió a cada uno de ustedes la conciliación efectuada por el contador para su revisión, análisis y aprobación o pregunta en caso de existir alguna duda respecto a lo realizado. En el análisis se reconoce:**

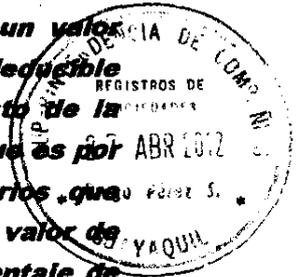
**a) Los activos requeridos por las NIIF ; es por ello que aparecen las cuentas con sus saldos reales tanto en Caja Banco por \$ 26.200,60, Créditos Tributarios a favor de la empresa Renta o retenciones que le efectuaron por la totalidad de las ventas por \$ 2654,86 ; la Cuentas por Cobrar saneadas al 31/12/2011 por \$26.450,31 para que la suma del Activo Corriente sea por \$ 55.305,77 . En lo concerniente a los Activos Fijos que con las NIIF se llaman Propiedad, Planta y Equipos la empresa tiene en ellos : Muebles y Enseres que se registraron a su valor histórico por \$ 8.833,40 y que se han venido**



depreciando de acuerdo a la Norma Tributaria al 10% anual ; las Instalaciones por \$8.540,00 a igual porcentaje de depreciación y los Vehículos de la empresa por un valor de \$35.553,70 al 20% de depreciación lo que asuman en total de Propiedad, Planta y Equipos \$57.447,10 con una depreciación acumulada de \$55.930,57 .

La empresa tiene Obligaciones por pagar al SRI respecto al Impuesto a la Renta Causado por \$4.175,59 así como la Participación de las Utilidades de los Trabajadores a pagarse en Abril por \$ 3.070,00, lo que suma un Pasivo por \$ 7.245,88 obligaciones que deben cancelarse hasta el 15 de Abril del 2.012 ; en lo concerniente al Impuesto causado se debita del Crédito Tributario Impuesto a la Renta 1% \$ 2.645,86 lo que da la diferencia de \$1.529,13 que restados del anticipo Pagado \$ 1.655,06 arroja \$134,26 a favor de la compañía para el año 2.012 . En el Patrimonio tenemos registrado el Capital suscrito y pagado de la empresa por \$800,00 más el valor del Aporte para Futura Capitalización de \$35.553,70 que representa el valor de los vehículos aportados A favor de la compañía ; y, la Utilidad del ejercicio 2011 que resulta de la Utilidad Antes de Impuestos menos el Impuesto a la Renta Causado es por \$ 13.222,72 lo que da un Patrimonio Neto de \$49.576,42 que sumado al Pasivo da la suma de \$ 56.822,30 valor que es igual al total del Activo .En lo ,concerniente al Estado de Resultado las Ventas con Tarifa 12% son por \$265.323,74 que sumado a la Venta tarifa cero \$154,82 da un resultado total de \$ 265.478,56 en Ingresos de los que se deben restar el Costo por Compras en el país \$ 143.079,36 más las Importaciones \$ 53.528,57 más las compras cero por ciento \$ 24.688,37 da un total de Costos \$ 221.296,23 más los Gastos de Ventas y Administración por Sueldos a los empleados 14.809,80 más el Aporte al IESS \$ 3.171,84 declarados a través de la pagina del IESS porque debe ser el valor que consta en las planillas o roles mensuales para que sea Gasto deducible si es un valor mayor y no coincide con lo del IESS la diferencia es un Gasto no deducible que tributa el 24% para este año. Luego de ello se suma el Gasto de la Depreciación de los Activos Fijos o Propiedades, Planta y Equipos que es por la cantidad de \$ 5.732,09 de acuerdo a los porcentajes tributarios que rebajan la Base Imponible del Impuesto a la Renta; es decir menor valor de gasto depreciación como consecuencia de considerar menor porcentaje de depreciación y mayor tiempo de vida útil .

La suma de estos rubros de Gastos de Administración es por \$ 23.713,73, que sumados a los Costos de Venta por Compras 12% o cero por ciento mas las importaciones que es por \$ 221.296,23 arroja la cantidad de \$ 245.009,96 valor que rebajado o disminuido del Ingreso da una Utilidad Antes del 15% de participación de Utilidades por \$20.468,60 a la que se le aplica el 15% para los empleados \$ 3.070,29 lo que da la suma de \$17.398,31 Utilidad antes de Impuestos UAI a la que se le aplica el 24% por concepto del Impuesto a la



**Renta cuyo valor es \$ 4.175,59 que debería pagarse de no haberse cancelado el Anticipo 2011 en Julio y Septiembre mediante dos cuotas que suman \$ 1.655,06 más las Retenciones del Impuesto a la Renta 1% sobre el total de Ventas \$ 2.520,53 ; por lo que rebajando estas dos cantidades resulta un valor a favor de la empresa por \$ 134,26 que se descontaría en el año 2.012 como Crédito Tributario de años anteriores. Luego de ello se calculo el Anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2.012 según el Art.41 literal b2. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación por un valor de \$ 1.775,72 que debe ser cancelado en dos cuotas en los meses de Julio 2012 y Septiembre 2.012.**

**La Utilidad a repartirse en este año es de \$ 13.222,72 en dividendos a los dos accionistas en porcentajes de aportación de acciones. Una vez realizada esta largo análisis de los Estados Financieros enviados al Servicio de Rentas Internas y por enviarse a la Superintendencia de Compañías no queda más que recordarles señores accionistas que las Normas Internacionales de Información Financiera tratan de que la información suministrada en los estados financieros tengan las características cualitativas para los usuarios es decir sean confiables, comparables con otras empresas de la misma actividad, tengan relevancia y sean comprensivos y que reflejen el desempeño y los cambios en la situación financiera , que sea útil para una gama de usuarios al tomar decisiones económicas .**

**En la parte tributaria la empresa ha cumplido fielmente con la presentación de las obligaciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas ; hasta se cancelo el Anticipo del Impuesto a la Renta 2.011 ; por lo que resta decir que se encuentra EN LISTA BLANCA.**

**En lo concerniente a lo societario se ha tratado de cumplir con las resoluciones emitidas por esta entidad de control desde el año 2010 en el asunto de las NIIF.**

**En la parte administrativa referente a los empleados que son dos se encuentran al día en sus pagos; sus aportes al IESS y sus bonificaciones.**

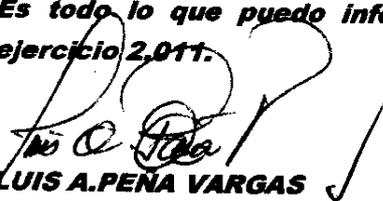
**Las perspectivas que se trazaron al inicio del ejercicio no se han cumplido por factores exógenos como la competencia; las alzas en el pago del ISD en lo referente a las importaciones y el incremento del costo de los insumos que se venden en la compañía .**

**No se han incrementado los gastos pero si en lo referente al Costo de Venta de las partes y piezas. Se trata de mantener e la empresa con la competitividad del mercado por ello es que no ha resultado un incremento en las ventas .**



**Los documentos societarios, contables, laborales y legales se encuentran en los archivos folders de la empresa en nuestras oficinas.**

**Es todo lo que puedo informarle de la gestión administrativa durante el ejercicio 2011.**

  
**LUIS A. PEÑA VARGAS**

**GERENTE GENERAL**

